

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL

DILIGENCIARIO NON

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 14/03/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 1959/1995	Once De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene A La Autoridad Federal Oficiante Comunicando Que: La Sentencia De Amparo Ha Quedado Cumplida.
EXP . 745/2011	Veintiocho De Febrero De Dos Mil Diecinueve, Girese Exhorto Y Se Notifique Al Cesion De Derechos. .
EXP . 325/2009	Once De Marzo De Dos Mil Diecinueve, Se Tiene A La Ocurante Formulando Actualizacion De Liquidacion De Sentencia , Se Ordena Dar Vista A La Contraria Para Que En El Termino De Tres Dias Manifieste Lo Que A Su Derecho Corresponda Corriendole Traslado.
EXP . 855/2011	Cinco De Marzo De Dos Mil Diecinueve, Se Ordena Dar Vista De La Razon Actuarial Señalada Para Que Manifieste Lo Que A Su Derechop Importe.
EXP . 1639/2008	Cuatro De Marzo De Dos Mil Diecinueve, El Procedimiento De Este Juicio Se Interrumpe Por El Fallecimiento De Las Personas Mencionadas. Se Le Requiere A La Parte Contraria Para Que En El Termino De Tres Dias Manifieste Si Tiene O No Conocimiento De Presuntos Interesados En La Sucesion . .
EXP . 793/2011	Once De Marzo De Dos Mil Diecinueve, Hagase Saber Al Ocurante Que No Ha Lugara Acordar De Conformidad .
EXP . 957/2007inc.eje.sent	Veintiocho De Febrero De Dos Mil Diecinueve, Se Inadmite El Escrito Por Extemporaneo. Turnese Los Autos A La Vista De La Juez Para Que Emita La Resolucion Interlocutoria.

EXP . 51/2004act

Siete De Marzo De Dos Mil Diecinueve, Se Ordena Girar Oficio Al Anotaria Indicada Para La Devolucion De Los Autos Originales.

EXP . 1181/2002inc.cnc.emb

Seis De Marzo De Dos Mil Diecinueve, Se Ordena Dar Vista Al Actor Incidental De La Razonb Actuarial .

EXP . 1567/1998act

Siete De Marzo De Dos Mil Diecinueve, Se Ordena Girar Oficio Para La Devolucion De Los Autos Originales. Se Ordena Reservar El Escrito De Cuenta.

EXP . 355/2012

Veintiocho De Febrero De Dos Mil Diecinueve, Tengase Por Desahogada La Prueba Pericial En Grafoscopia, Se Ordena Girar Oficio Recordatorio. Se Difiere La Audiencia Para Las Nueve Horas Con Treinta Minutos Del Dia Doce De Abril De Dos Mil Diecinueve.
Veintiocho De Febreor De Dos Mil Diecinueve, Girese Oficio Al Departamento Señalado .

EXP . -----

Licenciado Jose Octavio Ramirez Perez Diligenciaro Impar Adscrito Al Juzgado Decimo Segundo Especializado En Asuntos Financieros Del Distrito Judicial De Puebla De Zaragoza, Hago Constar Que La Presente Lista Se Coloca En La Tabla De Avisos De Este Juzgado El Dia Catorce De Marzo De Dos Mil Dsiecinueve Y Se Retira El Dia Veinte De Marzo Del Mismo Año. Conste Y Doy Fe.
El Diligenciaro.

Lic.josé Octavio Ramírez Pérez.